ANEXO 8.

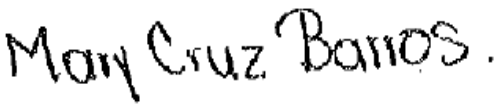
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, Mary Cruz Barros Palacio, identificado con la cédula de ciudadanía No.56.076.505 de la ciudad de San Juan del Cesar (La Guajira), certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Villavicencio a los Veinte nueve (09 días del mes de noviembre del año dos mil Dieciocho (2018).

Cordialmente,



MARY CRUZ BARROS PALACIO
C.C. No. 56.076.505 DE San Juan del Cesar (La Guajira)
Dirección: Calle 27 No. 43ª- 78
Número de teléfono: 3016957633
Correo electrónico: marycruzbar@hotmail.com